

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5012** *QUALITY LÍNEAS AÉREAS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 461/09, ejecución 179/09, seguido a instancia de Mario Plaza, Javier Merchán y Jesús Pérez contra Quality Líneas Aéreas, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 23 de febrero de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Quality Líneas Aéreas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 17.046,09 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de febrero de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.

ID: A100012685-1